



**DECRETO DE LA SÍNDICA FEDERAL 31/2036, DE 23 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE
NOMBRA SENADOR EN REPRESENTACIÓN DE LA REPÚBLICA DE LAS ISLAS CHAO A
KEITARO NAKAYAMA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Constitución Federal y en el resto del ordenamiento jurídico,
Vengo en nombrar Senador en representación de la República de las Islas Chao a Keitaro Nakayama.

Dado en Ciudad del Mar, a 23 de noviembre de 2036.

ELETTRA. S.S.

La Presidencia del Consell Federal en funciones,
FRANCISCO PRIMO DE RIVERA